

11338 RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Granada, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Granada.
 Corporación: Ayuntamiento.
 Número de código territorial: 18087.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2000, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 24 de marzo de 2000).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 11. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Siete. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Bibliotecario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Archivo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 49. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Bombero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Profesor Banda de Música.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Operador de Consola.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficio. Número de vacantes: Siete. Denominación: Operario de Oficios.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Animador Socio-Cultural. Número de vacantes: Una.

Granada, 25 de mayo de 2000.—La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Servicios Generales y Organización.

11339 RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Usagre (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 94, de fecha 24 de abril de 2000, se publican íntegramente las bases de convocatoria para cubrir, por el sistema de concurso-oposición libre:

Una plaza de Auxiliar administrativo, de Administración General, encuadrada en la subescala Auxiliar Administrativa, Servicios de Auxiliar Administración.

Una plaza de Guarda rural de Administración Especial, encuadrada en la subescala de Servicios Especiales, clase Guarda Rural.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Usagre, 25 de mayo de 2000.—El Alcalde-Presidente, Anselmo Cámara Durán.

11340 RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Zaragoza, que corrige errores en la de 24 de abril y abre nuevo plazo de presentación de instancias en la convocatoria para proveer cinco plazas de Asistente social.

En el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 25 de mayo de 2000, se publicó Resolución de 24 de abril de 2000, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Asistente social, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Detectado error material, donde dice: «que se distribuyen de la siguiente forma: Cuatro para el turno libre y una para el turno libre»; debe decir: «que se distribuyen de la siguiente forma: Cuatro para el turno libre y una para el turno de promoción interna».

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Zaragoza, 25 de mayo de 2000.—El Teniente de Alcalde del Área de Régimen Interior y Fomento.

11341 RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Xove (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatoria unitaria de los procedimientos de selección para la provisión de las plazas vacantes de personal laboral de esta entidad.

Plazas de personal laboral fijo:

Una de Oficial primera Electricista.

Una de Oficial segunda Pintor.

Dos de Peón de Limpieza y Servicios Múltiples.

Dos de Conductor de Maquinaria Municipal-Operario de Servicios Múltiples.

Una de Peón de Mantenimiento y Servicios Múltiples.

Una de Recepcionista de Piscina Municipal.

Una de Vigilante auxiliar de Policía Municipal.

Una de Auxiliar administrativo.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de Galicia».

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 172, de 29 de julio de 1999.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y tablón municipal de edictos.

Xove, 26 de mayo de 2000.—El Alcalde, Jesús López González.

11342 RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 120, de fecha 25 de mayo de 2000, aparecen publicadas las bases generales reguladoras de las pruebas selectivas para cubrir las plazas incluidas en el anexo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Amposta, 29 de mayo de 2000.—El Alcalde, Joan María Roig Grau.

Anexo

Personal funcionario

Plaza: Arquitecto. Escala: Administración Especial, subescala Técnica, clase: Arquitecto. Forma de provisión: Concurso libre.

Plaza: Cabo de la Policía Local. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase: Policía Local. Forma de provisión: Concurso-oposición interno.

Plaza: Técnico de Biblioteca. Escala: Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnico de Biblioteca. Forma de provisión: Concurso-oposición interno.

Plaza: Guardia de la Policía Local. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase: Policía Local. Forma de provisión: Oposición libre.

Plaza: Alguacil. Escala: Administración General, subescala Subalterna, clase: Alguacil. Forma de provisión: Oposición-libre.

Personal laboral

Plaza: Oficial primera-servicios múltiples. Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Plaza: Oficial primera-albañil. Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Plaza: Peón brigada de obras. Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

11343 RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

Por el Ayuntamiento de Ciudad Real se convoca, para cubrir en propiedad, una plaza de Delineante, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición libre, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 43, de fecha 10 de abril de 2000, y posteriormente, en el número 62, de fecha 26 de mayo de 2000, y la rectificación, en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 44, de 9 de mayo de 2000.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 29 de mayo de 2000.—El Concejal delegado de Personal, Vicente Gallego Asensio.

11344 RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 120, de fecha 25 de mayo de 2000, aparecen publicadas las bases de la convocatoria de oposición para proveer como funcionarios de carrera cinco plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación Agente de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios del Servicio de Personal y Régimen Interior de este Ayuntamiento.

Lorca, 29 de mayo de 2000.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

11345 RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2000, de la Diputación Provincial de Ourense, de corrección de errores en la de 12 de abril de 2000 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 22 de mayo de 2000, aparece insertada la Resolución de 12 de abril de 2000, de la Diputación Provincial de Ourense, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Advertidos errores en la citada Resolución se procede a su corrección:

En la página 17424, donde dice: «Funcionarios de carrera. Denominación de la plaza: Capataz. Número de vacantes: Dos.», debe decir: «Número de vacantes: Tres.»

Ourense, 29 de mayo de 2000.—El Presidente.

11346 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

Esta Alcaldía-Presidencia acuerda convocar la provisión de una plaza en la categoría de Sargento, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Sargento.

La cobertura de las plazas se realizará por promoción interna de los Cabos del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Majadahonda.

Las bases específicas de la presente convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 85, de 10 de abril de 2000, y corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 123, de 25 de mayo de 2000.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 30 de mayo de 2000.—El Alcalde-Presidente, Ricardo Romero de Tejada y Picatoste.

11347 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Cementerio.

Esta Alcaldía-Presidencia acuerda convocar la provisión de una plaza de Peón de Cementerio, en régimen laboral indefinido, por el procedimiento de concurso-oposición libre.